

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LPLSC 51/2019 "LUDOTECA Y CORRALITO" (2da vuelta)

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 13 (TRECE) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), REUNIDOS EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, UBICADA EN EL 1ER PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE; PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN LPLSC 51/2021 DENOMINADA "LUDOTECA Y CORRALITO" (2da.Vuelta), EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 96 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, PARA TAL EFECTO SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:


- LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADADES ZAMUDIO; DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.
- LCP. JOSÉ GUADALUPE ANGUIANO SOLÓRZANO - REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

SE APERTURA EL ACTO A LAS 12:00 HORAS, SIN CONTAR CON PRESENCIA DE LICITANTES NI PROPUESTA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO CONFORME AL PUNTO 9 INCISO B) DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 72, APARTADO 1, FRACCIONES VI Y VII, DE LA "LEY COMPRAS GUBERNAMENTALES ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS", Y LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 97 FRACCIÓN II DEL "REGLAMENTO" DE LA LEY. ANTES MENCIONADA

CIERRE DEL ACTA

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:10 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SIN EXISTIR ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE HACER CONSTAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, LA CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE ESTE MOMENTO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADADES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LCP. JOSÉ GUADALUPE ANGUIANO SOLÓRZANO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL